



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 10-12-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-3805

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 23-12-2020

Folio: 2020-3805

Certificado de ingresos: 2020-389976
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ANTONIO JASCHACK GONZALEZ

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

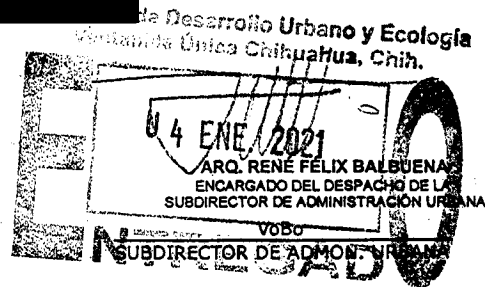
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 252-027-037

Propietario: ANTONIO JASCHACK GONZALEZ

Domicilio: CALLE CANTERA MENORCA M1 L37 COLONIA RESIDENCIAL LA CANTERA V -FRACTO-



Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	130.61	141.73	44.79	COCHERA, PORTICO, TERRAZAS Y VOLADOS	19,286.58
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	130.61	141.73	44.79		551.05
1990340	REVISION DE PLANOS	1	130.61	141.73	44.79		551.05
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 5.0%	964.33
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	130.61	141.73	44.79		1,928.66
TOTALES			261.22	283.46	89.58		\$ 23,281.67



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS**

ESTE M... DE INGRESOS VIGENTE.

1605 C...

CIA - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
RA JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Dispos...

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-12-2020 14:7:7

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c0214153e64702088bd77948c9b5c1b33f3aee6fa29fa02144616c2ca72e2cca78ceaa5aed45862b043cd18c